



DOS PASAJEROS BOLIVIANOS FUERON DETENIDOS EN EL PROCESO.

Fiscalización deja dos detenidos por tráfico

La sección OS7 de Carabineros de Calama logró la detención de dos personas y la incautación de cerca de 50 kilos de droga, esto gracias a la normativa vigente que obliga a empresas de transporte vincular nombres de pasajeros con equipajes con el objetivo de contrarrestar el tráfico. Esta sección especializada de Carabineros, fiscalizó en la Ruta 25 un bus con destino a Santiago, encontrando dos maletas con 29 kilos 750 gramos de marihuana y 20 kilos 350 gramos de pasta base, además en el procedimiento se incautó dos celulares y 157 mil pesos. El equipaje pudo ser vinculado a dos pasajeros de nacionalidad boliviana, gracias al registro que deben tener las empresas.

El delegado presidencial regional de Antofagasta (s), Miguel Ballesteros destacó que “estos procedimientos

que se dan con canes antidrogas en la ruta 25 y en los que se aplican las herramientas que nos proporciona la modificación del Decreto del Ministerio de Transporte y la Ordenanza Municipal, que son dos instrumentos que trabajamos territorialmente junto con personal del OS7, la Fiscalía Local de Calama y la seremi de Transporte para transformarlo en una política pública, que hoy nos permite tener dos nuevos detenidos y más de cuarenta kilos de drogas que hemos logrado incautar”.

“Carabineros va a seguir efectuando controles aleatorios en los sectores de los terminales de buses, sobre todo en lo que es ruta. La idea de esto es disminuir el tránsito de sustancias ilegales hacia el sector central”, indicó el prefecto (s) de Carabineros, teniente coronel Gabriel Riquelme. 🇨🇱